

DISCURSO

QUE EN LA SOLEMNE APERTURA

de la

Real Audiencia del Principado de Asturias,

EL DIA 2 DE ENERO DEL AÑO DE 1829,

DIJO

EL SEÑOR D. LORENZO GOTARREDONA,
SU REGENTE, CORREGIDOR Y GOBERNADOR,
DEL PRINCIPADO.



OVIEDO:



Imprenta de Prieto.

DISCURSO

QUE EN LA SOLEMNE APERTURA

de la

Real Academia del Principado de Asturias

EL DIA 2 DE ENERO DEL AÑO DE 1829

Principes ministri sunt Dei ad curam et salutem hominum. Plut. de Doctr. Princ.

Amad á Dios, é non olvideis á los Reyes, que tienen su lugar en tierra. *Ley 12. Tit. 13. Part. 2.*

EL SEÑOR D. LORENZO GOTARRIEDONA,
SU REGENTE, CORREGIDOR Y GOBERNADOR,

DEL PRINCIPADO.



OVIDO:

Superior de Pr...

SEÑORES:

¡Que grandiosa! cuan magnífica y sublime es la escena del día de hoy, en los Tribunales del Rey Católico! Y ¿que ideas no debe despertar en nuestras almas esta pomposa ceremonia? Hoy se abre de nuevo el Santuario de la justicia, y la Magistratura toda es solemnemente invitada á la continuacion de sus augustas funciones. No nos detengamos pues, en el pórtico, SS.; penetremos en lo interior de este templo, y postrados ante sus aras, deramemos á manos llenas nuestros perfumes y aromas.

Justicia santa! don del Cielo! nosotros te reverenciamos y acatamos. Sin tí la tierra sería un caos, y contigo la tierra es como el atrio del Cielo: ¡Ay del imperio donde tú no reynas, y desgraciado el Reyno en que tú no imperas! tú conviertes en buenos á los malos con la pena, y á los buenos los haces mejores con el premio: tu trono está sobre los astros de Dios, y desde allí te comunicas á manera de rocío á los mortales; nosotros te invocamos otra vez.

Tambien otros invocaron á la Justicia, SS. desde este mismo lugar, y dirigiendo á sus Sacerdotes la voz, hicieron resonar estas bóvedas con discursos elocuentes; mas ¿qué podré yo deciros cuando aunque me vea por la piedad del Rey revestido del mismo honor que ellos tuvieron, no poseo sus talentos, ni su erudicion?

¿Os hablaré de la ciencia que debe

adornar á los Sacerdotes de la justicia, de su integridad y celo, de su imperturbabilidad y firmeza de carácter? Diré sino de su imparcialidad, de su discrecion y prudencia, de la misericordia con que deben templar la severidad de sus juicios, y del particular cuidado con que deben alejar de sí las aficiones humanas, que aprisionando primero al corazon, dejan despues al entendimiento sin libertad para juzgar? ó acaso de la afabilidad y dulzura, del buen trato con los litigantes, de la sensibilidad con los miserables y desvalidos, y del esmero en vengar con mano fuerte el Santo nombre de Dios, con tanta frecuencia profanado por testigos impuros, y al mismo tiempo sacrílegos? Hablar de tantas cosas, en tiempo tan corto, ya veis SS. que es imposible; y si me concretase á una sola, tampoco hablaria de las otras.

Pues ¿qué haré? Yo voy en este con-



ficto SS., voy á proponer á vuestra consideracion otra distinta, pero tal, que no siendo mas que una, reuna las ventajas de todas aquellas juntas, ¿preguntais como? de esta manera: incitándonos á desearlas, ansiarlas, solicitarlas, alcanzarlas, y despues de alcanzadas, conservarlas. Yo voy á hablaros, SS..... voy á hablaros del *AMOR AL RET*: daré á mi gratitud este desahogo, y vuestra lealtad aplaudirá mi eleccion.

Del Amor del Poey.

No hay duda SS. sino que la civilizacion establece entre los hombres una diferencia casi inmensa: un hombre que no ha cultivado sus talentos, ni egercitado su razon, y que no ha llegado á gustar las dulzuras de la Sociedad, es como el enigma ó paradoja de los hombres: parece lo

que no es, y es en realidad lo que no parece. Vive solo para sí, y los alagüeños nombres de sociedad, virtud, felicidad y amistad, nombres dulces, que nunca sin emoción se pronuncian, son para él nombres mudos, que aunque á sus oídos algo suenen, á su corazón nada dicen.

Pero este hombre así insubordinado y grosero, semibárbaro y silvestre, todavía no es una fiera; y sobre todo tiene amor; las lágrimas de una familia desgraciada, los lamentos de una persona profundamente afligida, un suspiro con oportunidad exhalado, un beneficio inesperado, dispiertan en su alma movimientos de ternura, de compasión, de gratitud: esto es amor; y ¿quién entre los mortales, quien puede resistirse al imperio de esta pasión generosa? todo ama en la naturaleza SS. y el primer objeto digno de amor en lo humano, este es el Rey.

"El Rey, dice en una de sus leyes el
 oráculo de las partidas, es un Señor puesto
 en la tierra en lugar de Dios, para cum-
 plir la justicia; dar á cada uno su dere-
 cho, y mantener á su Pueblo en paz::::
 es el corazon y alma del Pueblo." Ve-
 mos esta descripcion por partes. *En lugar*
de Dios: qué cargo SS.! qué puesto! qué
 destino tan elevado! qué dignidad tan ex-
 celsa! Anaxágoras, Homero, los Gentiles
 se contentaron con llamar discipulos de Jú-
 piter á los Príncipes; nosotros alumbra-
 dos de una luz celestial que no conocie-
 ron ellos, los honramos mucho mas: pue-
 tos en lugar de Dios, tenientes de Dios,
 ungidos de Dios, vicarios de Dios, imá-
 genes y simulacros de Dios, Depositarios
 del poder de Dios establecidos sobre la
 tierra para la felicidad de los Pueblos. Que
 nombres SS.! qué tímbres! qué títulos tan
 dignos de veneracion y de amor!

Mantener á su Pueblo en Paz: Jesu-Cristo vino al mundo para traernos la paz; los Reyes se han establecido para conservar la paz en el mundo.

Corazon y alma del Pueblo: qué semejanza SS. tan linda! tan expresiva! tan bella! y tan digna de la sabiduría de nuestro Alfonso!

Corazon del Pueblo: hagamos un corto viaje SS. al mundo pequeño, ó abreviado, consideremos digo por un momento la hermosa máquina del hombre; penetremos su interior, y puestos ante el corazon frente á frente, fijemos la vista en él; pero sea, conteniendo nuestro pasmo y admiracion, no sea que perdamos la serenidad con la sorpresa. Que sabiduría, que exactitud, qué poder observaremos!

El corazon está colocado en el lugar conveniente; siempre está en una continua agitacion; ya dá, ya recibe, ya se dilata,

ya se contrae; ora que los ministros del alma estén entregados á la inaccion y al descanso, ora que fatigados nuestros miembros busquen en el dulce sueño las fuerzas que les robó el ejercicio; el corazon nunca duerme, jamas se cansa, siempre está en continuo movimiento. Rios de sangre caudalosos salen de él; y despues de haber regado hasta las últimas extremidades del cuerpo, entónces la sangre, ¡qué portento! contra la ley principal de todo grave, obligada de una fuerza que solo podemos admirar, y malamente concebir, emprende un movimiento de ascension, y vuelve otra vez al corazon; así él es el principio del movimiento y de la vida, el foco y la fuerza motriz por medio de la cual la preciosa sangre circula y se conserva.

Pues he aqui SS., el tipo y el modelo del buen Rey: siempre vela como el corazon, siempre está en continua y amoroso

sa agitacion, atento á lo que exige el bien y la conveniencia de sus Pueblos; y á la manera que el que es llamado de muchos puntos y á un mismo tiempo, acude á donde dan mayores voces, midiendo la necesidad por el clamor; así el buen Rey atiende con preferencia á los males que con mas imperio solicitan su remedio; y á donde no pueden sus ojos llegar, alcanza ventajosamente la largueza de sus manos: y lo que sus manos derraman, á él vuelve otra vez, como la sangre al corazon, en acciones de gracias, en bendiciones, en artefactos ingeniosos, y en producciones del talento que él mismo alentó con sus premios y mercedes. ¿Y no es esto ser el Rey el corazon de su Pueblo?

Alma de su Pueblo. ¿Y qué es el alma? Para confundir el orgullo y la vanidad del hombre, no hay mas que preguntarle ¿qué es el alma? pero ni yo quiero hacerle es-

ta pregunta, ni creo que la haga ninguno de los que á nombre del REY, estamos aquí congregados: bástanos saber que es don del Cielo y don sin precio la que tenemos, y que vendrá tiempo, sí: un tiempo venturoso y soberanamente afortunado, en que este y otros mil y mil arcanos de la misteriosa naturaleza, no lo sean ya para nosotros; ni tampoco Alfonso el sabio habla del alma en un sentido estricto y natural, sino por analogía y semejanza; por cuanto los efectos que obra la presencia del Rey en sus Pueblos parecidos son á los que en el cuerpo produce el alma; y que así como el alma comunica al cuerpo la vida, la acción y el movimiento, y cuanto el hombre ejecuta de ingenioso, maravilloso y sorprendente, todo es debido al espíritu que le anima, otro tanto sucede con el Rey y con los Pueblos sujetos á su dominación y gobierno.

Veamos pues, si en este sentido es propia la comparacion de nuestro Alfonso. Cuando curioso el hombre por saber lo que pasa en las bóvedas celestes, ó envidioso de la suerte de los astros, fabrica vidrios; despues de fabricados los rompe; vuelve á fabricar otros; los rectifica, los mejora, inventa por fin el telescopio: arma sus ojos, se remonta sobre los Cielos, sorprende en medio de su carrera los astros, los cuenta, los clasifica, les pone nombre; mide su grandeza, sus distancias; esplica sus relaciones, sus bellezas, su armonía, su movimiento, sus particulares leyes, he aquí un rasgo del ingenio del hombre: un portento de su alma.

Cuando el hombre, burlándose de las expediciones Argonáuticas, tenidas por maravillosas, y como despreciando las que hacian en tiempo de Homero los héroes; descubiertas ya las propiedades del iman, pien-

sa, medita, combina, é inventa por fin la brújula; cuando al favor de este instrumento, se entrega impávido á la furia de las tempestades y las olas, surca los mares, pasa del un cabo al otro de la tierra, convierte en patria suya todo el Orbe, hace indígenas de su país todas las producciones del mundo, se proporciona aromas, medicinas y otros artículos con que lisonjear su vanidad, ó satisfacer sus necesidades, y lo que vale mas que todo esto, facilita el conocimiento del Evangelio de Jesu-Cristo á las naciones mas remotas, he aquí otro rasgo del ingenio del hombre; otro portento de su alma.

Cuando cansado el hombre de sufrir los estragos del rayo consumidor, llega á descubrir la existencia de un fuego eléctrico y su distribucion en los cuerpos: los medios de excitarlo, aumentarlo y comunicarlo: su analogía ó ya sea su identidad

con el trueno y el relámpago, y noblemente engreído con tantos conocimientos, eleva en los edificios, en las naves, donde quiera, una barra de hierro con su extremidad aguda, y por este medio halaga, si así se sufre decir, el fuego eléctrico del Cielo; y atrayendo como con engaño al rayo, le obliga á deslizarse por una artificiosa cadenilla; le prende, y preso ya, le precipita en las entrañas de la tierra, burlando de esta manera toda su furia y violencia, he aquí otro rasgo del ingenio del hombre: otro portento de su alma.

Y bien ¿no son por ventura á manera de prodigios los efectos que produce el Rey en sus Pueblos? Su augusta presencia, su voz, solo su nombre es capaz de hacer cambiar en un momento la faz de todo su imperio. Habla el Rey y si su voz es de alegría, el contento con la rapidez del sonido se propaga hasta el último án-

gulo de su imperio. Habla el Rey, y si habla indignado, su enojo se ve luego retratado en el semblante de sus súbditos: todos tiemblan, pregúntanse unos á otros la causa, y no recobran el reposo y la quietud, hasta que la serenidad del Monarca, les dá á entender que cesó ya su desagrado. Habla el Rey, y con una palabra sola reanima todo su imperio: la industria abatida toma brios, la agricultura se alienta, las ciencias florecen, las artes se perfeccionan, todo prospera, y todo marcha en vuelo á la cumbre de la felicidad.

¿Qué mas? la prerogativa que á nadie es dada, concedida está por excelencia á los Reyes: solo su presencia comunica á sus súbditos por una secreta pero nobilísima simpatía no solo su carácter y su genio, sino tambien hasta sus inclinaciones y particulares aficiones. Si el Rey es belicoso, un ayre marcial y gallardo se

va insinuando poco á poco en el pecho de sus súbditos, y todos se hacen valientes y guerreros; y si es sabio, la fama sola de su sabiduría inspira amor á las ciencias, y á imitacion del Rey, todos aspiran á ser sabios.

De este modo pues, comunica el Rey á sus Pueblos la vida, la accion y el movimiento: y de esta manera es, como dice nuestro Alfonso el alma de su Pueblo; y el Pueblo que no tiene Rey es como un cuerpo sin alma, un cuerpo sin vida, sin accion, ni movimiento, un cuerpo muerto.

Pero hablando SS. á Españoles, ni estas, ni otras pruebas son necesarias; dicéndo lo los Pueblos, publicanlo las ciudades: los templos, los edificios, la España entera está diciendo á voz en grito que el Rey es el alma de sus Pueblos.

¡Venturosa España! Dios te habia destinado en el libro de sus consejos eternos

un Príncipe á medida de tu deseo: aun no podia darte leyes, y en el corazon de los Españoles ya imperaba. Un ambicioso afortunado, y coronado de laureles quiso arrebatarle esta joya: ejércitos de valientes aguerridos, ufanos con sus victorias, invaden con especiosos pretextos tu hermoso territorio: tú siempre leal y candorosa no los descreias; hasta tu mismo Ídolo es invitado artificialmente á una amistosa entrevista con el tigre simulado: diósele oídos, y toda tu gloria quedó en aquel momento eclipsada: ¡pobre España! perdiste tu joya, tu Ídolo, lo perdiste todo: tu **FERNANDO** fué arrebatado y conducido preso á Valencey.

¡Que perfidia! exclamabamos todos entonces, arrojando por la boca el fuego del corazon: ¿son estos los coloquios amistosos? ¿Era este el Gibraltar, á cuya conquista venian? Guerra eterna, execracion perpe-

tua á tales traidores. Las provincias huérfanas toman sobre sí la defensa: ármanse los Pueblos, conviértense en plazas de armas las capitales, y todo el suelo español es un vasto campo de batalla.

¡Qué disposición, SS. tan bella para vencer! Sin embargo empiezan los choques, y ¿qué sucede? á una desgracia sigue otra, á un descalabro otro mayor, y el número de las victorias no corresponde al de las batallas. Y ¿en qué consistía esto, SS.? ¿Qué nos faltaba? Valor? Cada Español valía tanto, como media docena de héroes. ¿Justicia para pelear? Jamas hubo causa tan justa por todas sus circunstancias, ¿pues que nos faltaba? ¡Ah! ¿qué nos faltaba? Nos faltaba el Rey que poniéndonos de acuerdo á nosotros con nosotros mismos, nos inspirase aquella calma, y aquella paz interior, sin la cual ninguna empresa puede prosperar, en especial las de Marte; nos

faltaba el corazon que hiciese circular bien por todo el cuerpo nuestra sangre, y nos faltaba el alma que nos reanimase, nos inspirase la vida, la accion y el impulso conveniente. Por esto engolfados en alta mar y sin piloto, perdiamos desatinados el rumbo, y como bajel sin áncoras, muchas veces en puerto seguro naufragabamos; mas al fin vencimos, y vencimos sin alma.

Pero ¿quién obró en nosotros este prodigio SS.? el amor; el amor á Fernando, que en lugar del alma que nos faltaba, nos infundió ingeniosamente otra alma; á saber es la constancia: con la constancia nos salvamos, rescatamos á nuestro Fernando, y dimos la libertad á la Europa, y con la libertad este grande documento á los Reyes, y á los Pueblos: Que el acero y el fuego son armas para pelear, pero que el amor del Rey á sus Pueblos, y el amor de los Pueblos á su Rey, son armas para

vencer. ¡Loor á tal Pueblo, que así amó á su Rey, y loor á tal Rey, que mereció tanto amor!

Mas ¿quién podia, SS. presumir, que habiendo los Españoles libertado con tanta gloria á Fernando del cautiverio de Valencia, habian de condenarle despues algunos que tambien se decian Españoles, á otro mas ignominioso y degradante? Y á donde? Donde fué de tantos blasones y laureles coronado su augusto abuelo Fernando el Santo! ¡Ó que contraste tan doloroso harian en el alma de Fernando, igualmente sensible, que amorosa estas ideas!

Pero no mas de esto, SS.; perdonad: léjos de nosotros y de la celebridad de este acto memorias tan amargas y crueles. Nuestros nietos consternados las leerán en las historias, y conocerán por su dolor el que nosotros tuvimos.

Tambien han sido poco gratas en ver-

dad las cosas de Cataluña; pero ellas nos han descubierto un gran secreto para bien y gloria de todos los Españoles. Hasta aquí pudo ponerse en problema, cual de las nobles prendas de Fernando era en él la dominante: si la grandeza de su alma, su natural bondad ó su genio pacífico; pero las ocurrencias de Cataluña resolvieron ya el problema para siempre; la pasión dominante en Fernando es el amor á los Españoles: Magistrados: oid la prueba, oidla todos.

¿Que cosa hay tan terrible, como la indignacion de un Rey? aquellos desórdenes debieron justamente provocarla, y con efecto la provocaron; sin embargo el amor de Fernando se interpone; pide, ruega, intercede por aquellos extraviados: la indignacion se contiene, y Fernando se contenta con medidas de dulzura para traerlos al órden. Ellos ingratos, las desatienden obcecados, y provocan con un nuevo delito

la indignacion del Rey: vuelve á abogar por ellos el amor; y entónces ¿qué sucede? Vence el amor: Fernando toma la posta, deja su trono, su Real Palacio, su augusta Esposa, sus caros hermanos, todo lo deja y ¿á donde va? á buscar á los mismos extraviados, á examinar por sí propio la causa de su descontento y discordia: llega, déjase ver y conocido su amor, todo se acaba: luego si el amor de Padre pudo mas en Fernando que la indignacion de Rey, el amor á los Españoles es su passion dominante.

Y si el Rey se abrasa, SS. ¿nosotros podremos no arder? Nosotros, sus ministros, sus magistrados, tan altamente honrados con su confianza? Acuértese el Pueblo, dice la ley de Part. del Señorío del Rey, y que le debe obedecer, y conocerá que debe servirle y amarle: amando le temerá, temiendo le honrará, y honrán-

dole, guardará su ley.

He aquí SS. la piedra de toque, el gran secreto, la llave maestra para desempeñar exactamente todos nuestros deberes, y que brillen en nosotros, como en un espejo las virtudes todas de la magistratura; pues hallándose consignadas en las leyes, es imposible guardar las leyes, sin poseerlas; amemos pues al Rey y seremos justos en nuestros fallos, dulces y afables con los litigantes, pausados y detenidos en el criterio de las pruebas, obra maestra de los juicios: amemos al Rey, y perseguiremos los juradores de costumbre, los falsos testigos, los escándalos y pecados públicos y los divorcios voluntarios que el Rey lo manda, y esta es su ley.

Relatores: vuestro oficio es de suma importancia, y tal vez de mas difícil desempeño de lo que se cree comunmente. Una buena lógica, un conocimiento extenso del

derecho y un talento metódico, son las bases de vuestro oficio; amad al Rey y las poseeréis.

Abogados: tambien vosotros sois Sacerdotes de la Justicia: otros se adornan con el pomposo nombre de Filósofos, y vosotros sois los profesores de la verdadera Filosofia: lo humano y lo divino, lo justo y lo injusto, esta esfera, aunque tan vasta, es toda vuestra, y por el cúmulo de tantos conocimientos sois la gloria de la Patria, oráculos del Estado, honra y ornamento de la paz. Es así que está es la cumbre de la carrera, y que no todos llegan á ella; pero amad al Rey, que aguijados de esta espuela, llegareis.

Escribanos, Secretarios: vuestro nombre ya dice con la confianza que mereceis, la importancia de vuestro destino: amad al Rey, y nadie será poderoso para arrancar de vuestros pechos el secreto

ó poridades del Tribunal por hablar con las palabras de Alfonso el sabio.

Procuradores: los ricos y los pobres todos necesitan de vuestro auxilio; pero los ricos, ellos mismos ya se recomiendan á vosotros; los pobres os los recomienda la ley; pues amad al Rey, y defendereis los pobres bien.

Porteros y demas subalternos del Tribunal: amad tambien al Rey, y desempeñareis con exactitud vuestros deberes.

En fin, Españoles todos, cuantos me oís: amad al Rey; y el que no sienta arder en su corazon este fuego, ó no se llame Español, ó busque otro corazon. DIJE.